El P. Ejecutivo Precisó su Acción en Materia de Electricidad

NUEVAS CONTROVERSIAS SURGIERON EN PARIS

Vuelve a Permitirse el Acceso al Arco del Triunfo, Símbolo del Pueblo Francés

DE ASOMBROSA CALIFICAN LA ACTITUD DEL DELEGADO SOVIETICO

PARIS, 8. (ANS). — La conferencia de paz de París quedó anonadada a última hora de hoy por la terminante declaración del ministro de relaciones exteriores del Soviet, Vyacheslav Molotov, rechazando la regla de votación conjunta por mayoría de dos terceras partes y por simple mayoría, previamente aprobada por la comisión de procedimiento. La posición inconmovible asumida por Molotov presenta el problema de si la conferencia de paz tendrá éxito o fracasará.

Todos los delegados, excepto los de las naciones que forman el bloque soviético, quedaron asombrados por la terminante declaración de Molotov de que Rusia no podía aceptar la enmienda introducida por la comisión de procedimiento al sistema de votación. Pidió Molotov que rija simplemente la votación por mayoría de dos terceras partes.

De todos modos, todas las esperanzas de que la conferencia pudiera comenzar a funcionar normalmente después de los turbulentos preliminares en la comisión de procedimiento, se desvanecieron. Pasaron veinte minutos después que Molotov comenzó a hablar en ruso antes que la mayoría de los delegados se diera cuenta del carácter explosivo de sus palabras. Primeramente les intrigó el aplauso de las delegaciones que hablan ruso, pero tan pronto como se leyó la traducción en inglés se electrizó la cámara de la conferencia.

Los delegados súbitamente comprendieron que su labor de medianoche de los últimos días había sido echada a un lado por la negativa de Molotov a aceptar la modificación de la regla de votación de dos terceras partes de acuerdo con la enmienda británica aprobada en la madrugada del miércoles por una votación de quince contra seis en la comisión de procedimiento.

El delegado australiano Herbert Evatt y el primer lord del Almirantazgo británico, A. V. Alexander, atacaron la declaración de Molotov y se enfrascaron en una batalla verbal que presagia sesiones plenarias pródigas en los mismos acalorados debates que se produjeron en las reuniones de la comisión de procedimiento. El secretario de estado Byrnes estuvo tomando notas para su respuesta, pero cuando le llegó el turno para hablar se encontraba fuera del salón.

Enérgicas expresiones de Molotov

Los delegados de la Rusia Blanca y de Ucrania pidieron la palabra para la sesión de mañana y entonces la sesión recesó hasta mañana viernes a las diez horas.

La delegación yugoeslava rápidamente se puso al lado de Molotov y atacó la votación por simple mayoría, ... que produciría ...

Irá a París

Ernest Bevin, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, que repuesto de la dolencia que lo aquejaba, viajará a París, para participar de la conferencia general de la paz.

... de seguridad". Evatt declaró: "Debemos confrontar la cuestión de si debemos acceder o no a exigencias de esa clase". Evatt dijo que todo el mundo prefiere la unanimidad y que la cuestión de la mayoría era un medio de lograr la unanimidad en todo lo que sea posible. Agregó: "No comprendo a Molotov. No vamos ...

DESMIENTEN EN EE. UU. UN RUMOR

WASHINGTON, 8 (ANS). — Un vocero del departamento de Estado desmintió hoy los rumores procedentes de Buenos Aires, en el sentido de que los Estados Unidos y la Argentina, habían llegado a un acuerdo, por el cual los Estados Unidos armarán y darán preparación militar al ejército argentino.

Según el supuesto acuerdo, la Argentina tomaría numerosas medidas contra los agentes nazis en aquel país. El vocero del departamento dijo que no se trata de acuerdo alguno, sino únicamente del cumplimiento por la Argentina de sus obligaciones de acuerdo con el pacto de Chapultepec.

ción no obstante las objeciones de las otras diez. De ese modo, una sola delegación será capaz de cambiar la acción de toda la conferencia.

Acusación a G. Bretaña y EE. Unidos

... "Ahora bastará que once de las veintiuna delegaciones se declaren a favor de esta o aquella proposición ...

Acusación de Evatt a Molotov

Evatt acusó a Molotov de querer "imponer su 'no' a la conferencia de paz como en el consejo ...

HA SIDO ATACADO UN OFICIAL DE NICARAGUA

CONDUCEN EL CADAVER DE MACHADO A CARACAS

ACUSACION SOVIETICA A LA PRENSA DE EE. UU.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6671 ★ Santa Fe, viernes 9 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Lebrero — (10 Páginas)

Bramuglia Habló a los Periodistas

BUENOS AIRES, 8. (ANS). Esta tarde formuló declaraciones a los periodistas el ministro de Relaciones Exteriores.

El doctor Bramuglia se refirió a la grata visita del conde Carlo Sforza a nuestra capital, que tuvo como principal objeto agradecer a nuestro gobierno y al pueblo argentino sus gestiones a favor de su patria, anunciando que con el ilustre huésped se proseguirán las conversaciones sobre problemas generales de interés mutuo.

Con respecto a Bolivia expresó el canciller que hasta el momento no se habían producido variantes, esperando el resultado de las consultas con los gobiernos americanos para decidir acerca del reconocimiento de las nuevas autoridades del país hermano.

Preguntado acerca de posibles cambios de destino de los embajadores en Chile y Francia, doctores Arce y Leguizamón Pondal, respondió el doctor Bramuglia que ello no ocurrirá, adelantando que el general Accame permanecerá al frente de nuestra representación diplomática en Río de Janeiro.

Con relación al embajador en Londres, doctor Espil, y al consejero en Lima, doctor Rodríguez Araya, manifestó el doctor Bramuglia que por el momento nada se había decidido. "Respecto al doctor Federico Cantoni, prosiguió diciendo el canciller, aún no se ha pedido el correspondiente acuerdo al Senado de la Nación, para su designación ante el gobierno del Kremlin".

Destacó que está próxima la llegada de una misión comercial de la India, lo que exterioriza el marcado interés que suscita nuestro país en el mundo entero.

"Actualmente el Ministerio a mi cargo estudia un tratado de paz con China. Respecto a los Estados Unidos de Norteamérica, se mantienen firmes e inalterables los vínculos de amistad que unen a los dos países".

Esta tarde trascendió autorizadamente en la Cancillería la posibilidad de que el doctor Romero Ocampo sea designado embajador argentino en Roma, y que el doctor Alberto Irigoyen permanecerá a cargo de la dirección general del Ministerio, y el doctor Desmarás interinamente a cargo de las funciones de consejero político de Cancillería.

Posteriormente el doctor Bramuglia desmintió las versiones circulantes, según las cuales sería inminente la firma de un pacto bilateral argentino - estadounidense.

QUEDO RESUELTO EL PLEITO CATAMARQUEÑO

Gobierna J. Córdoba

REGRESO EL Dr. SUBIZA

CATAMARCA, 8. (ANS). — Sin previo anuncio oficial y en un acto al que asistió un reducido número de funcionarios, el interventor federal entregó el mando de la provincia al vicegobernador, Dr. Córdoba.

Momentos antes de las 12, los periodistas, que esperaban en la entrada de la Casa de Gobierno las novedades que pudieran producirse, advirtieron la presencia del Dr. Subiza, a quien interrogaron acerca de la solución que se daría al conocido conflicto de poderes. El interventor invitó entonces a los representantes de la prensa que lo acompañasen hasta el despacho de la secretaría general, donde un funcionario de la dependencia les hizo saber en forma escueta que el señor Juan León Córdoba había asumido el mando de la provincia. En tanto, el doctor Subiza, acompañado de sus colaboradores, abandonaba la Casa de Gobierno, dirigiéndose al aeródromo local, desde donde partió a las 12.30 con destino ...

Una Amplia Conferencia Sostuvo el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Por espacio de más de tres horas estuvo esta tarde con el presidente de la República un grupo numeroso de senadores nacionales.

La conferencia tuvo lugar en el Salón Blanco de la Presidencia, estando presentes 17 integrantes de la alta Cámara, quienes conversaron con el general Perón desde las 18 hasta las 21, aproximadamente. Al término de la conferencia, cuyo conocimiento provocó expectativa en los medios parlamentarios, no se dió información oficial alguna, eludiendo los participantes de la reunión formular declaraciones acerca de los temas tratados en la misma.

Igual actitud adoptó la Secretaría de la Presidencia.

Hubo un Accidente en Una Fábrica Militar

TRATOSE EL PROYECTO DE JUICIO POLITICO

VILLA MARIA, Córdoba, 8. (ANS). — Esta mañana se produjo un lamentable accidente en la Fábrica Militar de Pólvora que funciona en las proximidades de esta ciudad.

En momentos en que un grupo de obreros especializados estaban dedicados a sus tareas en la sección dinamita, estalló un cartucho, hiriendo al operario Ismael Grivel, argentino, de 34 años, casado, quién dejó de existir cuando se le iba a someter a la primera curación.

La explosión provocó [redacted] de consideración, resultando indemnes los compañeros del mencionado obrero accidentado.

El juicio a miembros de la S. Corte

BUENOS AIRES, 8. (ANS).— La Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, que estudia el enjuiciamiento a los magistrados de la Suprema Corte ...

... satisfactoriamente la cuestión caballeresca planteada por el senador Sr. Diego L. Molinari al diputado Ricardo Balbín, como consecuencia de los términos en que se refiriera este último ...

Paso a retiro a el vicealmirante Pantín

Proyecto de Intervención

Se reunió la C. de Diputados

Se Reunió el Senado

LA FIESTA DEL 12

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Una breve sesión realizó esta tarde el Senado con la presidencia del doctor Quijano.

Luego de darse lectura a los asuntos entrados el cuerpo consideró el despacho venido de la Cámara joven en revisión, modificando el proyecto originario que establece como feriado en todo el territorio de la República el día 12 de agosto, aniversario de la Reconquista.

La Cámara insistió en su sanción primitiva por unanimidad, es decir rechazando los cambios introducidos, por lo que el proyecto volverá a diputados donde será considerado mañana en definitiva.

Una moción del senador Vallejos, fijando un plan de reestructuración económica para la provincia de La Rioja, fué destinada a comisión.

Luego se aprobó un proyecto de resolución, presentado por los señores Basaldúa y Lorenzón, por el que el cuerpo se adhiere a los festejos organizados con motivo ...

VISITARA LONDRES EL CANCILLER DE BRASIL

PERU RECONOCIO AL GOBIERNO DE LA PAZ

PERMISO CONCEDIDO A UN ENTIDAD MEJICANA

ERNEST BEVIN VIAJARA HOY A LA Cap. FRANCESA

Acusación Refutada

ENERGICOS CONCEPTOS

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — La Presidencia de la República hizo conocer esta noche un comunicado, en el cual precisa la acción del P. E. en materia de electricidad.

En particular, refuta los cargos formulados durante el debate del día anterior, al tratarse ese asunto en la Cámara de Diputados, manifestando en cuanto a la imputación de que el actual P. E. ha respetado el curso ... por el gobierno anterior, a las actuaciones referentes a la investigación practicada en las concesiones eléctricas.

"Que si el P. E. de facto, no obstante no regir para él, por su condición de gobierno revolucionario, la norma constitucional que prohibe que los habitantes de la Nación sean juzgados por comisiones especiales, ...

POR TRES SESIONES FUE SUSPENDIDO EL DIPUTADO SANMARTINO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Muy accidentada y por momentos violenta fué la sesión que esta tarde celebró la Cámara de Diputados de la Nación.

La cuestión planteada al diputado Santander, determinó, luego de una votación, el retiro del representante radical del recinto. La reunión comenzó a las 15.15 con la asistencia de 98 legisladores, número que luego quedó ampliado a 127.

Terminada la lectura de los asuntos entrados, el señor Andreotti solicitó la palabra para plantear una cuestión de privilegio. Dijo el diputado peronista que deseaba que el señor Sanmartino le aclarase si él está involucrado en la acusación que formuló recientemente, afirmando que entre los diputados existían elementos que conocían las maniobras ... El señor Sanmartino manifestó ... que usando de una gentileza ... a contestar a la pregunta, señalando que había depositado en la comisión de asuntos constitucionales todos los antecedentes. Señaló que debía destacar que no había sindicado al señor Andreotti entre los calificados por él como indignos de pertenecer a la Cámara. Añadió en seguida que se adelantaba a manifestar que estaba en conocimiento de una maniobra planeada en la víspera de traer artificialmente al debate el problema para no esperar el despacho de la comisión, pero se adelantaba a recalcar que, ocurriera lo que fuera, sostenía y ratificaba todas las afirmaciones en el Cuerpo, o en cualquier sitio donde se le exigieran explicaciones al respecto.

El señor Andreotti, luego de agradecer la deferencia del preopinante, ...

Un Policía Cometió Estafas y Defraudaciones

Ha Falsificado, con ese fin, Diversos Documentos

Sin ánimo de exagerar la nota y, con el sólo propósito de que el caso no permanezca en la impunidad, vamos a ocuparnos de un hecho de inocultable gravedad, del que debe tomar conocimiento la Justicia de Instrucción, a fin de que su intervención se lleve a cabo cuanto antes y lo esclarezca debidamente.

El asunto que nos ocupa, del que aparece como ejecutor material un oficial de policía, establece falsificación de documentos públicos, defraudaciones y también estafas, delitos de los que aparecen perjudicadas dos entidades afines, en las que se hallan afiliados los empleados públicos de la provincia, como así han resultado damnificados modestos agentes de policía, entre otros. Acerca del alcance de estas actividades delictuosas, podríamos decir que ello se conocerá recién cuando el juez competente tome a su cargo la investigación correspondiente, en razón de que, según antecedentes que hemos obtenido, estos hechos se vendrían cometiendo desde hace mucho tiempo, siendo difícil que en esas maniobras estuvieran complicadas otras personas.

DELITOS CALIFICADOS

Conforme a los datos que, por propios medios, hemos obtenido, el autor principal de estos reiterados delitos, resulta ser el oficial de policía Carmelo Morales, el cual, en la actualidad, presta servicios en la subcomisaría de Barrio Centenario.

Este pésimo representante de la autoridad, desde hace bastante tiempo, al parecer, venía consumando estos delitos, recurriendo, a tal fin, a la falsificación de documentos públicos, mediante los cuales y, con las firmas apócrifas de modestos servidores de la repartición policial, conseguía que se le entregaran partidas de artículos de consumo, medicamentos y efectos diversos, en la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia y la Asociación Empleados Públicos de la Provincia. Estamos en condiciones de adelantar que las órdenes y vales, a los cuales Morales colocaba la firma apócrifa de compañeros de esa repartición —afiliados a esas dos entidades— para los fines expuestos, son numerosas, de lo cual se deduce que son muchos también los damnificados, en su mayoría modestos agentes de policía.

ALGO QUE DEBE INVESTIGARSE

Con el propósito de no entorpecer la labor que, indudablemente, ha de iniciar en seguida el juez de instrucción, no suministramos otros detalles al respecto, pero desde ya, estimamos, que el magistrado debe poner en claro, entre otros aspectos del asunto, un punto no muy claro que vamos a consignar. Esas órdenes de entrega o vales, de los cuales puede disponer todo aquel que, perteneciendo al personal de la provincia, esté asociado a esas dos entidades, tienen valor cuando dichos documentos van acompañados de las respectivas libretas de socio, en las cuales deben consignarse las entregas de mercaderías, para luego efectuar el descuento de ese importe, mensualmente, del sueldo que corresponde a cada consumidor. Sin embargo, sabemos que se han hecho entregas de mercaderías y efectos diversos, sin haberse reclamado las libretas de socio de algunos de los damnificados, negligencia que ha venido a facilitar la consumación de esos hechos, cuyo alcance es menester establecer. Resulta lamentable que casos de esta naturaleza se sucedan, como la defraudación consumada por el ex contador de la policía, Alberto Posentini, de la que resultaron perjudicados diversos cuan modestos empleados de la repartición policial.

Suponemos que las dos instituciones antes nombradas, velando por sus propio prestigios, han de iniciar ante la Justicia de Instrucción, la denuncia correspondiente, ya que en el interés de sus autoridades ha de estar que este asunto quede esclarecido, sean quienes sean los responsables del mismo.

OTRA ROTACION DEL PERSONAL POLICIAL

Por segunda vez y en corto período de tiempo, el jefe de policía interino de La Capital, ha dispuesto relaciones, pases y traslados de numerosos empleados de esa repartición. Esa medida, que conceptuamos perjudicial a todas luces, estimamos que no debía ser resuelta por quien se halla hoy al frente de esa institución, dado que sus funciones oficialmente son accidentales y, el carácter ocasional, diremos así, de su cargo, le coharta en sus atribuciones. Estimamos innecesarias a la vez estas sucesivas relaciones, ya que atenta contra el mejor desenvolvimiento de los empleados afectados por esa medida, lo que contrasta con el privilegio que parecen tener otros, como el jefe accidental de la división de investigaciones, cuya ineptitud para el cargo está origi[illegible] una serie de fallas graves y una notoria desorganización en esa dependencia y en su anexo, el gabinete de identificaciones.

HECHOS ESCLARECIDOS EN GBDOR. CRESPO

El comisario y subcomisario de Gobernador Crespo, departamento San Justo, señores O. Ramallo y E. Roberro, detuvieron a Anastasio Corvalán, de 19 años (a) Pinañar o [illegible], quien resultó ser autor de la sustracción de un reloj de oro, estimado en 280 pesos, por su damnificado, Luis Allassi, propietario de una relojería del distrito.

—Los mismos funcionarios detuvieron en esa jurisdicción a Adolfo Maldonado, de 22 años (a) Pipo, de oficio peluquero ambulante, quien resultó ser autor de hurtos reiterados en perjuicio de Amador Villanueva, comerciante del lugar.

LLEGO A GUATEMALA EL MINISTRO VENEZOLANO

GUATEMALA, 8 (ANS)— El nuevo ministro de Venezuela, Diego Córdoba, presentó hoy sus credenciales al presidente Arévalo. Córdoba llegó a Guatemala con el presidente Rómulo Betancourt, el 28 de julio y sustituye a Fernando Díaz Paul.

La Víctima



Luciano Retamoso, a quien por negársele asistencia médica en un hospital de Tostado, fué necesario amputársele un brazo.

Una Grave Denuncia

Un hecho gravísimo, por diversas razones y al cual las autoridades parece, que no le han prestado la atención que realmente debe merecer, ha acontecido hace poco en Tostado, departamento San Cristóbal, siendo la víctima el joven Luciano Retamoso, argentino, de 17 años de edad, hijo de un hogar de trabajadores. De los antecedentes reunidos, se desprende que el nombrado, a fines del mes de junio ppdo. debió necesitar atención médica a raíz de una afección contraída en el brazo derecho, recurriendo a tal efecto al hospital de Tostado, donde, inexplicablemente, se le negó asistencia médica. Por tal causa la víctima debió trasladarse a esta capital, siendo necesario amputarle la extremidad superior, por no haber sido asistido a tiempo. Del hecho de referencia se radicó denuncia en el Ministerio de Salud Pública, pero a pesar del tiempo transcurrido y tener de ello conocimiento el Dr. Daminato, no se han adoptado aún las medidas que permitan castigar al culpable de esa criminal acción, de lesa humanidad. Las actuaciones del "investigador" destacado dejaron mucho que desear, por lo que la opinión pública y prensa de aquel departamento formuló al respecto otra denuncia que tampoco fué investigada. La sociedad tostadense ha recibido una afrenta por este suceso bochornoso y está aún a la espera de que el culpable reciba el castigo que merece. El Sr. ministro —para quien resulta más importante dictar un decreto resolviendo el cambio de un receptor de radio para el automóvil de esa repartición— no debe olvidar que la Justicia a veces tarda, pero siempre llega, y no vaya a ocurrir que también alcance a los que se están complicando con el inexplicable silencio.

Las Sociedades Vecinales se Interesan por la Campaña Pro Rebaja de Artículos

Iniciada la campaña contra la carestía de la vida, las medidas oficiales han sido seguidas de cerca por la mayoría de las entidades vecinales y los vecinos.

Es así que la Sociedad Amigos del barrio Centenario se ha adherido a dicha campaña, anunciando que en la primera semana del mes de setiembre próximo realizará un acto público para lo cual ha invitado a los vecinos.

La Sociedad Progreso Urbano del barrio Sargento [illegible], por su parte, ha convocado a una asamblea para el día domingo próximo, a las 10 horas, para considerar todo lo que se relaciona con el problema de la carestía de la vida, adelantándose que será numerosa y concurrirán también delegados de la Comisión de Control de Abastecimientos y de la Junta Antiladrea Pasiva de la ciudad. Y, finalmente en el barrio Los Hornos, se realizará esta noche, a las 21 horas, la reunión de la Junta de Abaratamiento de la Vida para considerar también el problema a que nos referimos.

Por nuestra parte, después de haber recogido impresiones en las entidades citadas y entre la mayoría de los vecinos, debemos consignar que todos opinan que las medidas que hasta la fecha se han dictado deben ser intensificadas como así, en forma especial el control sobre el cumplimiento de precios máximos.

No se Produjeron Anoche Novedades de Importancia en la Casa de Gobierno

No obstante las versiones que en estos últimos días han venido circulando acerca de la aparición de decretos del Poder Ejecutivo de la Provincia sobre designaciones de altos cargos administrativos vacantes y convocatoria a sesiones extraordinarias a las Cámaras Legislativas, hasta anoche nada se había producido.

El gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, y los ministros concurrieron por la tarde y permanecieron hasta horas de la noche. Oficialmente se informó que no se habían firmado decretos de la naturaleza de los que se anunciaban. Por nuestra parte y por informaciones de buen origen estamos en condiciones de informar que se están preparando algunos decretos.

Fué negada la excarcelación al ex secretario de la J. de Policía del Dpto. Garay

El ex secretario de la Jefatura de Policía del departamento Garay, Atilio Di Giorgio, como lo hemos informado, se presentó al Juzgado de Instrucción del doctor Jaime Frale Cardona donde quedó detenido como consecuencia de estar procesado por irregularidades que habría cometido cuando ejercía la Secretaría de la nombrada Jefatura. De inmediato gestionó su libertad bajo fianza. El nombrado magistrado dictó una resolución no haciendo lugar a la misma. Ante ese pronunciamiento ha formulado apelación ante la Sala en lo Criminal que deberá pronunciarse al respecto.

EL CAMPEONATO DE RESERVA DE LA AFA.

BUENOS AIRES, 8 (ANS)— Se disputó esta tarde una nueva fecha del campeonato de reserva de la Asociación del Fútbol Argentino y los encuentros jugados finalizaron con los siguientes resultados:

Boca Juniors	1
Vélez Sársfield	3
Atlanta	2
Lanús	1
Huracán	1
Racing	3
Platense	2
Tigre	1
Chacarita Juniors	2
River Plate	5
Independiente	1
San Lorenzo	2
Estudiantes	1
F. C. Oeste	1

LOTERIA

POPULAR

Se efectuó ayer en Buenos Aires el sorteo de la Lotería Popular, de la Provincia, recayendo el premio mayor en el número:

9.119

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

3333	14754	7292	14925	25946
4904	7044	9935	14811	15344
15952	22484	23649	1716	9411
9427	11676	13442	16536	16790
17875	18003	19821	20499	22606
23858	24368			

EXHIBICION DE FILMS CIENTIFICOS EN EL CLUB UNIVERSITARIO

La Subcomisión de Extensión Cultural del Club Universitario, ha organizado para hoy a las 21 y 30 horas, en su local social de calle San Martín 2882, una exhibición cinematográfica de carácter científico, dedicada al cuerpo médico de nuestra capital.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

Historia del Plasma sanguíneo de Lyovac. Tratamiento moderno de las venas varicosas. Tratamiento operatorio del absceso pulmonar.

Las películas para dicha exhibición han sido cedidos por la United States Information Service.

En Panamá Registraron Movimientos Sísmicos

BALBOA, Panamá 8 (ANS)— Anoche se registraron dos ligeros temblores de tierra en los sismógrafos de esta ciudad. Hoy no se registró temblor alguno.

Actividad de la Dirección de Turismo de Mar del Plata

Durante el actual período invernal, la Dirección Municipal de Turismo de Mar del Plata, desarrolla una intensa actividad dedicada a su mejor estructuración interna con miras a la más intensa que le corresponderá realizar durante la próxima Temporada Veraniega. Durante los meses de abril y mayo se efectuó el Censo General de Hoteles, correspondiente al año 1946, que alcanzó a 636 establecimientos de distintas categorías. Procedida la clasificación posterior de las planillas censales, la Dirección se encuentra actualmente actualizando su Fichero Oficial de Hoteles, en el cual habrán de constar todos los datos de mayor interés, inclusive tarifas, de manera que cualquier consulta que formulen los turistas a la Oficina de Informes de la Dirección, la misma pueda ser satisfecha de inmediato y con exactitud.

Además la Dirección cuenta ya con un amplio Fichero de Informes Generales del Balneario, que será puesto a disposición de los señores turistas la próxima temporada.

El Circo Norteamericano



Entre los números más destacados del Circo Norteamericano, se halla el elefante acróbata, Neeth, que es músico y bailarín y actúa bajo la dirección del capitán Julio. En el debut anunciado para esta noche, se renovarán las simpatías de que gozan todos los elementos del circo en el ambiente santafesino.

No Tuvo Suerte Morea en el Torneo de N. Jersey

SOUTH ORANGE, New Jersey, 8. (ANS). — Francisco —Pancho— Segura, de Ecuador, considerado como el tercer jugador en el escalafón del torneo de tennis del este en canchas de hierba, llegó tarde hoy para jugar en los dobles. Pancho, que es uno de los jugadores más pintorescos del tennis, dijo que estaba muy cansado para competir en los partidos individuales. El jovial jugador dijo: "Estoy demasiado cansado para jugar a causa del largo viaje desde Europa".

El compañero de Segura en los dobles será Sidney Wood, de la ciudad de Nueva York. Alejo Russell, de la Argentina, considerado como el número uno entre los jugadores extranjeros, continuó hoy avanzando en los partidos individuales al derrotar a Frank Guernsey, que ocupa el décimo puesto en el escalafón por 6—1, 8—6. Russell no tuvo gran dificultad con su contrario en el primer set, pero el latinoamericano de bigote comentó: "Frank mejoró muchísimo en el segundo set".

Interrogado sobre si le gustaba jugar en los Estados Unidos, Russell, dijo: "La competencia es mucho mejor que en la América del sur y como resultado puedo mejorar mi juego".

Otro argentino, Enrique Morea, que figura en el segundo lugar entre los extranjeros, no tuvo tanta suerte como su compatriota. Morea llegó a la tercera vuelta ganando a Macdonald Mabel que no se presentó a jugar, pero más tarde fué eliminado por Seymour Greenberg, que ocupa el noveno lugar en el escalafón por 6-1, 6-3. Morea dijo que esta era la primera vez que jugaba en los Estados Unidos y estaba muy complacido con la recepción que se le hacía. Morea también dijo que era la primera vez que jugaba en cancha de hierba en un mes y tenía un poco de dificultad siguiendo la bola. Russell y Morea jugarán como pareja en un match de dobles. Ambos dijeron que competirán en el torneo por invitación en New Port, Rhode Island y en las competencias nacionales a fin de mes.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer un tiempo espléndido, registrándose un leve ascenso de la temperatura. La máxima, según los datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 26 grados con 2 décimos. La mínima 13 grados. El barómetro marcó 759-55. La dirección del viento, norte-noroeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal, ingeniero José Acebal, quien se dedicó al estudio de asuntos de importancia con el Secretario de Gobierno, Dr. Rafael Fuse.

Atendió al Gerente del Banco Municipal, quien realizó gestiones vinculadas con el cargo que desempeña. Recibió también al señor Welfil Suárez.

LA PLAYA DE GUADALUPE. — De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Intendente Municipal, personal de la Administración de Limpieza, ha procedido a limpiar la playa de Guadalupe. Han sido retirados los grandes camalotes que aún allí existían.

GESTIONES REALIZADAS. — El Intendente concurrió a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con el secretario de Trabajo y Economía. Realizó varias gestiones, especialmente la relacionada con el suministro de cubiertas para el servicio de transporte de basuleros.

Como se sabe, y, como ya lo hemos informado, el Gobierno de la Provincia debe dictar un decreto a fin de que la Secretaría de Industria y Comercio entregue a la Comuna las órdenes para la entrega de cubiertas.

Vuelven a sus Viviendas los Desalojados por la creciente

Oportunamente hemos informado que la Comisión Pro Inundados había dispuesto que las familias que habían sido socorridas al ser desalojadas de sus viviendas por las últimas crecientes volvieran a sus viviendas, lo que así se hizo.

Ayer han sido trasladadas las que se alojaban en los galpones de la Sociedad Rural, por cuanto ya estaban en condiciones de ser habitadas sus viviendas.

Todavía quedan algunas en el galpón seis de la Administración del Puerto.

UN HECHO INCALIFICABLE COMETIOSE EN S. JERONIMO

Recientemente, según lo hemos ya informado, el Ministerio de Gobierno dispuso suspender en sus funciones al Jefe de Policía de San Jerónimo, Sr. Héctor Basus, suspensión que le alcanza en su cargo de comisario de la Jefatura de Policía de La Capital, que el nombrado retenía.

Se dieron como causas para disponer esa medida, el haberse recibido oportunamente denuncias contra ese funcionario, por lo que se ordenó la instrucción de un sumario y se designó al Comisario de Ordenes de esta Jefatura para que se hiciera cargo de aquella dependencia. Pero, según denuncias que han llegado a nuestro poder, los motivos de esa suspensión habría que buscarlos en un hecho incalificable consumado por dos legisladores por el departamento San Jerónimo, durante una comida de camaradería. De acuerdo a las referencias obtenidas, ambos legisladores se mostraron muy obsequiosos con el citado Jefe de Policía de ese departamento, y durante la conversación, que trataron de hacerla muy animada, no descuidaron en ningún momento la copa en que bebía éste, por lo que, no fué extraño que quedara vencido por los efectos de las libaciones a que era obligado a efectuar. Ocurrido este ingrato episodio, fué denunciado inmediatamente a la Superioridad, la que en seguida tomó intervención y se le suspendió a ese funcionario.

Fundadamente, el propósito no era otro que echar sombras sobre aquél, al propio tiempo que uno de los legisladores lograra hacer designar a un hermano suyo en reemplazo de dicho funcionario. Necesario es que se ahonde la investigación y se aclare este hecho —dando nombres propios si es necesario— por cuanto el afectado es un buen funcionario policial, con más de veinte años de servicios.

Oportunamente volveremos sobre el particular.

Notificación de Inglaterra Respecto a Reparaciones

[illegible] — El ministerio del exterior reveló hoy que la Gran Bretaña ha notificado a los otros gobiernos que tienen zonas de ocupación en Alemania, que "hasta que Alemania en total tenga un sobrante para exportación, Rusia no tiene derecho a tomar productos como reparaciones".

El punto de vista de la Gran Bretaña se expresó en una declaración enviada a los Estados Unidos, Rusia y Francia después de aceptar los ingleses la proposición de los Estados Unidos para la fusión de las territorios de ocupación angloamericanos en Alemania. La declaración del ministerio del exterior, agregó que las provisiones del acuerdo de Potsdam daban precedencia al tratamiento de Alemania como una unidad económica, [illegible], sobre la cuestión de reparaciones. La declaración hace un resumen de las discusiones sobre la cuestión de reparaciones en la conferencia del pasado julio de ministros del exterior e indicó que Inglaterra nunca acepta la reclamación soviética de diez mil millones de dólares en reparaciones de Alemania.

Dice la declaración: "Al menos y hasta que Alemania en total tenga un sobrante de exportación, el gobierno soviético, según los términos explícitos y nada ambiguos del acuerdo de Potsdam, no tiene derecho a tomar a título de reparaciones productos de la producción actual, o de las existencias".

La declaración —hizo mención de una referencia soviética a la estipulación de Potsdam de que ciertos productos sean enviados de las zonas occidentales a cambio de equipos industriales y declara que no hay justificación para tomar productos a título de reparaciones, cuando las exportaciones alemanas en total fuesen insuficientes para pagar las importaciones esenciales en más de cien millones de libras esterlinas anuales. La declaración termina diciendo que Inglaterra quisiera conocer la opinión de las otras potencias de ocupación sobre si están de acuerdo o no, y sobre si "están dispuestas a desorganizar la maquinaria económica alemana o poner los principios enunciados en práctica".

EL JUICIO POLITICO AL JUEZ E. TASADA

La presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha remitido la versión taquigráfica de acuerdo a lo resuelto por ese cuerpo, y que contiene las acusaciones al Juez Federal de Rosario, Dr. Emilio R. Tasada, para que el Congreso Nacional y el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Gache Pirán, inicien el juicio político al magistrado aludido.

El pago de las pensiones a la Vejez e Invalidez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y los Huérfanos, inicia en el día de la fecha el pago de las pensiones correspondientes al mes actual en las distintas secciones de esta capital.

Ello se hará con el siguiente orden:

—Hoy, desde las 9 horas, se pagarán en la sección cuarta de policía, a los de dicha jurisdicción y del barrio Centenario; sábado 10, desde las 9 horas, en la sección sexta; martes 13, en la Comisaría de Alto Verde; el mismo día en la Comisaría de Santo Tomé. El mismo día, desde la 9 horas, en la Agencia Santa Fe, pagándose a los pensionados residentes en las restantes secciones de la ciudad, a las mujeres y matrimonios; miércoles 14, con el mismo horario, en la Agencia, a los hombres solamente.

Hace saber la Caja que a fin de evitar inconvenientes, que los pensionados deben trasladarse a la seccionales de policía que más arriba se nombran, correspondientes a sus domicilios, o de lo contrario, de acuerdo a las instrucciones, a la Agencia local.

La vigencia del Decreto Ley 13.937 del personal de industrias y afines

Todas las personas que ejecuten por cuenta ajena, en todo el territorio de la República, con carácter permanente o transitorio, tareas de cualquier especie vinculadas a la industria o afines, y siempre que con anterioridad al 15 de mayo ppdo. —fecha de sanción del Decreto-Ley 13.937 del Personal de la Industria y Afines—, no estuviesen comprendidas en alguno de los regímenes de previsión incorporados al Instituto Nacional de Previsión Social, a partir del día 13 del corriente, mes de agosto serán afiliados forzosos al régimen jubilatorio del citado decreto, y sufrirán los descuentos sobre sus remuneraciones que este cuerpo legal establece, o sea el 7 o|o sobre el mismo total, por concepto de amortización de cargos de reconocimiento de antigüedades anteriores a la vigencia del decreto-ley de referencia. Estos descuentos serán practicados por los empleadores y deducidos del importe de la remuneración correspondiente.

El Orden

GRAVAMEN INACEPTABLE

En un editorial publicado en este diario el veintisiete del mes próximo pasado, con referencia a los proyectos sobre enseñanza técnica que, bajo el rubro general de "Universidades Populares", acababa de presentarse en la legislatura, se declaró, en base de múltiples razones, que la aplicación del contenido de tales proyectos resultaba del todo inoportuna, lo que equivalía a la desaprobación de los mismos, sin que por ello, como haciase constar, se desconociera la necesidad de un adecuado progreso en la materia. "Antes de dar un paso más, se decía, hacia nuevas creaciones, impónese reajustar, primero, los problemas planteados, entre ellos la elevación de las remuneraciones de los maestros, la rehabilitación de los edificios escolares, deficientísimos unos y en estado de ruina otros; la provisión de útiles a las escuelas de las localidades del interior y otros asuntos conexos en mayor o menor escala con los anteriores, lo mismo que la dotación de personal, maquinarias y materiales de trabajo a los establecimientos que ya se poseen para la enseñanza técnica y manual que, precisamente, por estar mal equipados no rinden a la comunidad los beneficios que, por su naturaleza, están destinados a dar. Mientras con decisión y firmeza no se ponga en marcha eficiente cuanto se tiene ya creado y que, por cierto, habiendo comprensión, no demandaría un plazo excesivamente largo, el proceder a nuevas creaciones se correría el riesgo inmediato de complicar aún más el problema de la desorganización en que nos debatimos, haciendo participar del mismo mal a las instituciones que se crearan que no tardarían en quedar colocadas en el mismo nivel en que hoy encontramos todo lo relacionado con la enseñanza".

Tales consideraciones equivalen a desconocer, como se ha dicho, oportunidad a los citados proyectos, los cuales si, además, se los sujeta a un análisis capacitado aparecen del todo improcedentes por tergiversar nociones fundamentales de la enseñanza general, sin tener la virtud de resolver ninguno de los problemas a los que se los destina, con la agravante de determinar, sin justificación alguna, el aumento de la burocracia.

Esto en cuanto a los proyectos en sí. En cuanto al proyecto complementario, presentado en la misma fecha, referente a la financiación de los nuevos establecimientos, resulta, igualmente, inadmisible, desde que se crean gravámenes que incidirán indefectiblemente sobre actividades que no permiten se las recargue más de lo que están. En efecto, para el sostenimiento de las mencionadas "Universidades Populares", organismos que, a nuestro criterio, no deben oficializarse, que serían desnaturalizados, "créase en el territorio de la provincia y para su inmediata aplicación, un impuesto al anunciante en general, gravándose los avisos, la publicidad y toda forma de propaganda periodística, escrita y radial".

Establecer tales imposiciones implica desconocer, por lo menos, en lo que a la prensa se relaciona, la situación en que ésta, hoy, se encuentra, dado los elevados desembolsos a que se ve obligada permanentemente para satisfacer las remuneraciones a su personal de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Aparte de ese punto importantísimo, no hay que olvidar que todos los anuncios oficiales, que constituyen un renglón respetable en la administración de los órganos de publicidad, están sujetos, con destino al régimen jubilatorio, a un descuento del diez por ciento. Respecto, precisamente, de nuestra provincia, no debe olvidarse, además, que la prensa, por un artículo anticonstitucional de la Ley de Sanidad, que obstaculiza la inserción de determinados avisos, encuéntrase colocada en condiciones de inferioridad frente a los demás órganos del país.

Intentar imponer otros gravámenes, en la forma planeada importa no conocer la realidad de las cosas, lo que no es permitido a quiénes están llamados a legislar. La ingenua coartada de que el impuesto es al anunciante, y no a la prensa, pone de manifiesto que se ignora cual es el proceso de la propaganda aún en sus delineamientos más elementales.

La consecuencia es clara. Por los argumentos aducidos, los proyectos relacionados con la creación de "Universidades Populares" y su financiación no pueden pasar adelante, debiendo ser archibados sin más trámites, desde que, aparte de contemplar adecuadamente el problema a que se los destina, invaden la jurisdicción de derechos respetables sobre los cuales ya no pueden hacerse incidir nuevas imposiciones.

Una Gran Cosecha de Trigo en los E. Unidos

Un hecho tranquilizador para los países europeos que producen trigo es el de que su cosecha de este año sobresapasará considerablemente la del anterior. Tan sólo en Rusia, aunque no median estadísticas a su respecto sino meras estimaciones particulares, resultará una excepción, debido a que Ucrania ha experimentado las desfavorables consecuencias de la falta de lluvias oportunas. Y no es que las naciones del viejo mundo, únicamente, vean mejores perspectivas en orden al importante renglón del pan y al derivado de las pastas de la harina de aquel cereal: también Estados Unidos de Norte América se apronta a recoger una excelente cosecha de trigo.

Oficialmente no cabe anticiparse a los hechos, conforme lo tiene advertido el departamento de Agricultura de Washington; pero los círculos cerealistas de la Unión tienen elementos de juicio para descontar una producción record para 1946 en lo referente al trigo. La cifra de este pronóstico llega casi a 30.000.000 de toneladas métricas, con aumento para los más optimistas de un millón más como posibles, entre las recolecciones de invierno y de primavera.

La perspectiva es, evidentemente, favorable porque además se ha podido advertir, durante los 25 días de suspensión de la vigencia de los precios máximos en Estados Unidos, que el trigo no acusó alzas, en correlación con otros productos alimenticios sometidos a control. Y no hubo alzas al respecto precisamente en virtud de que las cosechas se presentan magnificamente.

La situación merece nuestro interés. Propensos siempre a dejarnos impresionar por hechos transitorios o por espejismos, se ha estado sacando cuenta anticipada en nuestro ambiente acerca de los elevados precios que pudieran marcarse para el trigo de la cosecha próxima. Si Europa recolecta una mayor cosecha y también la logran Estados Unidos y Canadá, el precio internacional habrá de acomodarse a la realidad y no a la excepción o a las circunstancias extraordinarias de carestía que han regido. Se han sacado las vacas para sembrar trigo, cambiando la explotación de muchos de nuestros campos y ahora puede resultar que vuelvan a valer más los novillos que lo que valió transitoriamente el trigo. Son lecciones de la experiencia, que indican por qué las indicaciones o consejos meramente burocráticos no valen en virtud de su origen sino del conocimiento de la realidad.

Acto del Centro Escolar Panamericano de la Esc. Número 12 Luis Pasteur

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la independencia de la República del Ecuador, la Sociedad Confraternidad Escolar Americana, del 6o. "B" de la Escuela No. 12 Luis Pasteur, realizará un acto alusivo a la fecha.

En tan grata fecha se ha enviado un mensaje de confraternidad al cónsul de dicho país en la Capital Federal, para ser retransmitido a los niños ecuatorianos.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1769

LA DELEGACION DESIGNADA EL SABADO EN EL HOTEL RITZ SE ENTREVISTO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Expresiones de Anhelos

En el día de ayer, el señor Gobernador recibió a la delegación que, el sábado próximo pasado, fuera designada, en la reunión del Ritz Hotel, a fin de que se entrevistara con S. E. y lo impusiera de las resoluciones que, como expresión de anhelos de la masa partidaria, sancionara la mencionada asamblea.

La delegación, presidida por el señor José Ovidio López e integrada por ex presidentes, delegados y dirigentes de la ex Junta Renovadora de la Unión Cívica Radical, que responde a las directivas del Partido Unico de la Revolución que, en la Provincia, presiden, provisoriamente, los diputados nacionales Dr. Carmelo Barreiro y el señor Antonio S. Pirani, fué deferentemente atendida por el primer mandatario.

Durante la entrevista, el presidente de la delegación, cumpliendo el mandato recibido, expresó el deseo de que, por no representar los principios de la revolución, el actual ministerio fuera reemplazado por hombres que, antes y después del 17 de octubre, se jugaron por la nueva conciencia nacional, que no reconoce más jefe y conductor que al General Perón.

A continuación los recurrentes expresaron la adhesión de la nueva Junta a la persona del señor Gobernador, en el sentido de estar dispuesta a colaborar en su acción gubernativa, si ésta se encauza íntegramente dentro de los postulados del movimiento del 4 de Junio.

Expuso asimismo la delegación, que en cuanto a la [illegible]ización pública en los departamentos de la Provincia, no debía llevarse a cabo sino en base de mutua inteligencia entre las autoridades partidarias y el Excelentísimo Sr. Gobernador.

Escuchada la precedente exposición, el señor Gobernador manifestó estar de acuerdo con que la nueva estructura administrativa de los departamentos, se efectuara de conformidad con la indicación más arriba formulada, por considerar que al respecto conviene evitar la ingerencia de personas completamente alejadas del medio.

Aceptó, asimismo, complacido, la adhesión a su persona, por parte de la Junta, señalando el deseo de que todos los problemas de urgente solución fueran tratados con amplio espíritu de cooperación.

En cuanto a la cuestión ministerial, el señor Gobernador hizo presente que aceptaba las indicaciones como el aporte de una colaboración partidaria.



La delegación del Partido Unico Revolucionario, que en el día de ayer se entrevistó con el señor Gobernador, de acuerdo con lo que se expone en la crónica adjunta.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el Gobernador, doctor Waldino Suárez, quien conferenció con los Ministros sobre asuntos administrativos.

—El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Funes, concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas. Recibió al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Tiburcio Reyes, a Luis Di Filippo, a Leopoldo Chizini Melo y al Jefe de Policía de La Capital, Sr. José Di Donatti.

—El Ministro de Salud Pública, Dr. Daminato, concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas.

—El Secretario de Trabajo y Economía, señor Juan Apullán, concurrió a su despacho. Estudió diversos asuntos y concedió audiencias. Recibió al Intendente Municipal, ingeniero José Acebal, al senador Ernesto Citadini y al Sr. Curto Erico Hostchwer.

HABILITACION DE FERIAS FRANCAS

Las entidades vecinales que bregan constantemente por el mejoramiento de las distintas zonas donde actúan, vienen reclamando ante las autoridades comunales desde hace muchos meses, la habilitación de ferias francas, destinadas a lograr un abaratamiento general de los artículos de primera necesidad para centenares de hogares humildes.

El propósito de esas entidades no puede estar mejor inspirado y así es como el anhelo de que sean establecidas ferias francas se traduce en las solicitaciones de las sociedades vecinales: "Barrio Progresista" y "7 Jefes", así como también de Villa María Selva, la zona Oeste y Barranquitas, quienes fundamentan, que frente a la "campaña de los 60 días" las ferias aludidas serán una forma efectiva de luchar contra la carestía de la vida y obtener para esos sectores ciudadanos un verdadero respiro económico en sus presupuestos familiares.

Ante el alza de los precios de los artículos de primera necesidad, una solución que vendría a dar eficacia con carácter permanente a la acción general que se realiza en nuestra ciudad en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares proletarios, ha de ser sin ninguna duda la materialización de los pedidos de esas entidades, contribuyendo de tal manera a lograr para la población, un beneficio de gran significación, que ha de reportar a diario una verdadera economía.

Los habitantes de los barrios reclaman algo que necesita, nada mejor que satisfacer esa demanda de bien público, ya que así se ha de posibilitar un alejamiento general de los especuladores, que siempre aspiran a esquilmar a todos sin distingos de clases.

Es de desear que las autoridades comunales, compenetradas de la necesidad y sinceridad de dichos reclamos, sepan ser los intérpretes de ese clamor ciudadano y que luego del estudio de los pedidos elevados, habiliten las ferias francas en todos los barrios que hasta el día de hoy no gozan de ese gran beneficio para los hogares obreros.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA FABRICA LA TECNICA

Los interventores a la fábrica de Pasteurización de Leche "La Técnica", concurrieron ayer a la Municipalidad entrevistándose con el Intendente, ingeniero José Acebal.

De las informaciones que se nos han suministrado, informaron sobre el trabajo que se realiza en el establecimiento, como así las medidas que han dictado después de la visita realizada por el Gobernador, Dr. Waldino Suárez, a la fábrica, de lo cual ya dado cuenta.

Todas las providencias dictadas desde que se hizo cargo de "La Técnica" la Municipalidad se cumplen íntegramente, no habiéndose, hasta ahora, producido novedades de importancia, trabajándose normalmente.

Se ha procedido a dictar medidas para el mayor control en los productos que "La Técnica" elabora.

Habrá Naranja Brasileña Pero a Precio Muy Alto

El gobierno de Brasil, como también sus productores, vuelven su atención a los mercados europeos que fueron permanentes y que seguirán siéndolo para ese país. Mediante la utilización al máximo de los transportes marítimos, Brasil exporta nuevamente su producción excedente desde el café a sus frutas, procurando que las corrientes comerciales de antes de la guerra se restablezcan gradual y satisfactoriamente.

De modo especial interesa al país vecino la salida de los productos perecederos que, como las frutas, y entre éstas la naranja, gozan de asentado prestigio en el exterior. La naranja brasileña, en efecto, tuvo vasta colocación en Europa, desde el mercado inglés al de Noruega o Suecia en los años anteriores a la guerra y volverá a ellos, sin duda alguna, malgrado el exclusivismo que ha detentado la naranja española mientras Brasil servía la demanda de los Estados Unidos de Norte América y de otros países continentales.

Pero es del caso hacer notar que esa acción de reconquista disminuirá, de manera comprensible, la oferta de frutas para la Argentina, por ejemplo, aun cuando la proximidad parezca decisiva en favor de un país fronterizo. De ahí también la previsión lógica de aumentos probables en los precios, así de la naranja como de la banana, para no mencionar sino las más comunes de la exportación brasileña.

Es el hecho, dentro de lo que procede afirmar, que la naranja se cotizará a precios en alza, sobre todo para los meses finales del año. Accidentes varios, plagas, langosta, perjudicaron gravemente la producción argentina de citrus en este año y lo que decimos acerca de Brasil acentuará la situación de carestía, al punto de que habrá de ser difícil que la naranja brasileña llamada de Navidad, pueda comprarse en Buenos Aires a menos de un peso la docena, en cuanto al tipo corriente.

Habrá naranja de Brasil a fin de año, como siempre, pero ahora como nunca a precios elevados.

PROPOSICION LEGISLATIVA

Quienes conozcan las apremiantes necesidades de todo índole que de un extremo al otro del país permanecen sin ser debidamente atendidas por carecerse de fondos, no dejarán de recibir con dolorosa sorpresa una información que aparece entre las últimas informaciones telegráficas.

En efecto, entre el alud de proyectos que a diario tienen entrada en el Congreso, aparece uno de desconcertante contenido. En el mismo se pide que se den por canceladas todas las obligaciones financieras que las entidades deportivas tienen contraídas con el Estado.

La iniciativa no requiere mayores explicaciones. Cuantos estén al tanto de lo que determinadas instituciones del género citado adeudan y cuáles son las funciones de orden social y cultural que las mismas desempeñan en beneficio de la colectividad, tendrán argumentos más que de sobra para oponerse a la anunciada liberalidad.

¿Qué se busca con esta suerte de proyectos?

No queremos sentar plaza de suspicaces. Dejamos, como hemos dicho, a otros el comentario...

ACTO CULTURAL DE LA SOC. DE EX ALUMNOS DE LA ESC. BELGRANO

Mañana a las 18.30 horas se realizará en el local de la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", sito en calle Amenábar 2727, la segunda reunión cultural organizada por la C. D. de la Sociedad de ex-alumnos de la escuela mencionada.

En tal oportunidad el señor Francisco B. Paz, ex alumno de ese instituto, disertará sobre el tema "Mis poesías".

El conferencista es profesor del Colegio Jobson de nuestra capital, habiendo sido laureado en los juegos florales realizados en las ciudades de Gálvez y Tucumán.

Entrevistó al Gobernador una delegación de Timbúes

Llegó a esta Capital ayer una delegación de vecinos de la localidad de Timbúes, integrada por comerciantes, industriales y otros, la que concurrió a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, a quien después de presentarles sus saludos, le hizo entrega de un pergamino que lleva la firma de la mayoría de los vecinos de aquella progresista zona. Es en recuerdo de la reciente visita que realizó el doctor Suárez a Timbúes.

ES HORA DE IMPEDIR EL AGOTAMIENTO TOTAL DE NUESTROS ACERVOS BOSCOSOS

"Creará un serio problema la escasez mundial de maderas" acaba de afirmar un técnico extranjero que, por la posición que ocupa, hace que sus manifestaciones no puedan dejarse pasar inadvertidas, en cuanto el interés que significan para nosotros.

Al referirse al asunto, en general, el mencionado técnico nos presenta un panorama tal que obliga a nuestros poderes públicos a decidirse, de una vez, a estructurar la política forestal eficiente para asegurar incólume una de las principales riquezas de los pueblos.

En efecto, dice que las reservas de madera más importantes se encuentran en algunos países latinoamericanos y en parte de Africa, mientras que otros, como China y la India, donde la mayoría de sus bosques han sido destruídos total o parcialmente, carecen, comparativamente hablando, de toda reserva. Por lo que se refiere a Europa, ni siquiera admite la comparación. En Estados Unidos también comienza a escasear la madera, ya que en los últimos treinta años las zonas forestales se han visto reducidas en un cuarenta por ciento; los selvicultores preven una gran carestía de madera aserrada, razón por la que se ve restringida la exportación. Otro tanto sucede en Canadá, mientras que Australia, Sudáfrica y China buscan el modo de abastecerse de ella. Las grandes reservas madereras están en América Latina, donde por otra parte existe falta de transportes, herramientas y conocimientos industriales y comerciales que las valoren.

Hasta aquí las manifestaciones del aludido técnico. Cuanto ellas señalan debe constituir una seria advertencia para los que aún cuentan con cantidades apreciables de maderas, entre quienes, sin que las posea en abundancia, encuéntrase la Argentina.

Antes de la reciente tala de nuestros bosques con el fin de llenar los grandes vacíos provocados por la guerra mundial última, con la supresión de los envíos de combustibles sólidos y líquidos, una persona bien compenetrada sobre nuestros acervos boscosos y que es autoridad en la materia, declaró, en base a sólidos argumentos, que si el aprovechamiento de nuestras reservas continuaba incontrolado como hasta esa fecha, en un plazo no mayor de 45 años, dichos acervos perderían su significación como proveedores de madera y leña.

La observación no nos parece exagerada. Si estudiamos nuestras extensiones de selva y concretamos cómo avanza la devastación de las especies de más valor, tendremos que convenir que si no se pone una valla, mediante un severo control de las explotaciones y con una reforestación científicamente conducida, tal vez el plazo de agotamiento de nuestros bosques se adelante, lamentablemente. En nuestra provincia, el cierre ya antiguo de la fábrica de Calchaquí y el inminente levantamiento de la de Villa Guillermina, por no existir ya en su jurisdicción materia primar suficiente, son dos hechos que evidencian con qué rapidez se desposeen los bosques de su riqueza principal.

No nos detendremos en mayores comentarios sobre este particular. En diversas circunstancias hemos señalado la tragedia que representa para los pueblos el verse privados de los árboles con que los dotó la naturaleza. Sólo queremos insistir en que son muchos los proyectos que, en distintas épocas, tuvieron entrada en el Congreso con el fin de dar al país una ley completa sobre el particular que, al mismo tiempo que reglara el aprovechamiento de nuestros montes, estableciera los requisitos indispensables para que esa riqueza fuese mantenida substancialmente incólume, ya que constituye un patrimonio nacional que debe transmitirse de generación en generación.

¿No habrá entre los presentes legisladores algunos que sepan resucitar aquellas iniciativas y sostenerlas hasta que las mismas lleguen a ser el organismo legal que preserve al país de encontrarse un día en la dramática situación de los pueblos sin árboles útiles, candidatos a convertirse en verdaderos desiertos, si no los salvan antes enormes esfuerzos de recuperación boscosa, esfuerzos que, si somos previsores, podemos evitar a los futuros argentinos.

Comunicado de la Junta Revolucionaria Peronista

La Junta Revolucionaria Peronista Pro Partido Unico de los Radicales de la Ex Junta Renovadora, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Junta Revolucionaria Peronista Pro Partido Unico, de los radicales de la ex Junta Renovadora, hace público su repudio, al grupo de ex radicales, que se apersonó días pasados ante los ministros provinciales, con el fin de apoyar su obra de gobierno. Expresa que tal actitud de rendir homenaje a los "saboteadores de la Revolución del 4 de Junio" —dado que los ministros son representantes de la Unión Democrática— significa haber renunciado a las consignas revolucionarias proclamadas en todo el país por el Jefe de la Revolución, General Perón".

"La Junta Revolucionaria Peronista, denuncia a esos enemigos del Partido Unico, y repudia con general altivez a quienes, se muestran indignos de representar a la auténtica masa peronista, realizando actos carentes de todo decoro moral y que sólo llevan como norte, acercarse a los poderes públicos, para obtener favores en el presupuesto".

"La Junta Revolucionaria Peronista, denuncia ante el pueblo que supo defender la causa del 17 de Octubre y del 24 de Febrero, que esos ex radicales, han claudicado al rendir pleitesía a ministros enemigos de la Revolución del 4 de Junio".

Por la Junta Revolucionaria Peronista, ex presidentes de la U. C. R. ex Junta Renovadora: Ovidio López, Pedro Barreto Reynoso, Amado Miralles, Luis Cabrera, Camilo Gamboa, Elto González, Angel Aguiar, Manuel R. Díaz, Santiago Pelegri, Pedro Arias, Pedro Castro, Raúl Pérez, Sebastián Bustos y otros delegados.

La Reforma Agraria de Alemania Nueva

Los alemanes, a pesar de su derrota, siguen siendo aficionados a la buena mesa, el buen vino y el digestivo "chucrut". Les gusta sentarse en el café frente al vaso de cerveza, mirar sus cuadros infantiles con grabados antiguos y cantar canciones guerreras. Antes del 14, lo hacían diariamente. Después del 14, siguieron haciéndolo. Y como no quieren apartarse de la rutina, ahí están de nuevo en la vieja práctica. Lo malo es que la buena mesa exige recursos.

Trigo, tocino, cebada, gansos, cerdos, vacas, cebollas, pimientos, grasa. Y la tierra está paralizada. Los brazos que hicieron andar tanques y ametralladoras, no están para laborar tierra ajena. Sembrar y cosechar para otros. Para los que al cabo de unos pocos años, van a organizar un nuevo lío con las naciones vecinas. El deseo alemán de expansión territorial, es un deseo colectivo. El granjero quiere chacra. El chacarero, un condado. El terrateniente, Alemania entera. Y los alemanes con cabeza directriz, para no quedarse atrás, quieren la tierra del vecino más próximo. Y para conquistarla, —en vista de que nadie se conforma con regalar su tierra por que sí, empieza la fantástica carrera armamentista. Y la preparación guerrera de los pobres chicos a quienes realmente no les pega ni el fusil ni la mochila. Cuando la cosa va mal y por lógica consecuencia, concluye también mal, empiezan las lamentaciones. El enemigo de hace unos pocos meses, tiene que arreglar ahora este complicado problema de la tierra. Rusia lo resolvió en seguida, es verdad. Pero Rusia es Rusia y a sus representantes les importa un comino la opinión internacional. El bloque aliado, no puede salirse de sus límites jurídico-democráticos. Y ahí está el mal. Por que Alemania sigue y seguirá siendo Alemania. Con cada una de las catástrofes guerreras, se producen en los países beligerantes —y aún en los que no lo son— cambios fundamentales. Inglaterra evoluciona, derrumba ideas anacrónicas, democratiza su sistema de gobierno, agiliza el sentimiento integral de su mayoría. Francia cambia. Holanda cambia. Polonia cambia. Todos cambian, se convulsionan, se agitan. Solo Alemania sigue firme en sus trece. Odiando a los ingleses y soñando con miles de kilómetros cuadrados de expansión territorial. Ni dando a cada labrador su parte trabajada, ni cortando de raíz el latifundio, ni fomentando la granja, ni agregándole remolacha a la bebida nacional, Alemania va a dejar de ser lo que es. El tiempo de angustia soportado y el otro que viene ahora con la llegada de los primeros fríos, tal vez ayuden a la reflexión. Pero la historia canta su verdad a gritos. El problema de Alemania, que es el problema del mundo, no tiene sino una solución heroica. Y los aliados no se atreverán a reformarla.

Audición poética por la Emisora "L.T.10"

Prosiguiendo con las audiciones que todos los viernes de cada semana se dedican a irradiar obras poéticas, la emisora L.T.10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha preparado para hoy de 18.30 a 20, la propalación de las siguientes obras: "Sol" y "Paz", dos sonetos de Gutiérrez Nájera, y una del mismo autor titulada "Muñeca limeña"; "Efímeras" e "Ignota dea" de Luis Fermán Cisneros y finalmente dos producciones del vate argentino Arturo Capdevilla, tituladas respectivamente "Primavera" y "Me acerqué a la fiesta".

LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Oportunamente nuestro diario ha informado de las instrucciones impartidas por el Intendente municipal, Ing. Acebal, con la finalidad de actualizar los estudios relacionados con el conocido proyecto sobre construcción de pavimentos de tipo económico en distintos barrios de la ciudad. De acuerdo con ello se recopilaron todos los antecedentes y los estudios que en otras oportunidades se han realizado, habiendo el Intendente dirigido una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, en la cual acompaña toda la recopilación referida, informes técnicos, etc.

Las calles a pavimentarse serían aquellas donde no sea necesario construir desagües pluviales. Unas 120 en total y repavimentación de 25 más, que en definitiva suman 125 cuadras.

Tratándose de un asunto de importancia, es casi seguro que el P. E. someterá a las Cámaras legislativas este proyecto, a fin de que se pronuncien en forma definitiva, para lo cual será dictada la ley que corresponda.

Segundo Congreso de la Citricultura Correntina

Acaba de constituirse en la provincia de Corrientes, la comisión organizadora del segundo congreso de la citricultura, cuyas deliberaciones tendrán lugar en la ciudad de Goya.

Es propósito de los citricultores correntinos, realizar en el segundo congreso provincial, una acción amplia destinada a asegurar a la explotación cítrica y a sus industrias derivadas, una verdadera estructuración, de sus actividades, que en la balanza comercial correntina acupan un lugar destacado.

Los problemas a considerarse en esa oportunidad, han de servir, no lo dudamos, para crear una conciencia en el campo de la citricultura correntina, y también para posibilitar el aprovechamiento de los métodos más modernos para el cultivo de las especies cítricas y su total industrialización.

Concordantes con esos anhelos, los citricultores, deberán contar con el apoyo del Estado en la lucha contra las plagas y enfermedades que atacan a las plantaciones y ocasionan sensibles pérdidas en las cosechas anuales. Sólo así, la acción de plantadores tendrá eficacia, ya que en más de una ocasión, es necesaria e imprescindible la colaboración de las autoridades oficiales, en la lucha contra las plagas, tal como ahora, se ha de presentar con las nuevas invasiones de langostas que ocasionarán perjuicios incalculables.

En el congreso a celebrarse, los citricultores debieran considerar entre todos los asuntos que los delegados departamentales llevarán a su seno, uno de singular trascendencia y es el que se refiere a la posibilidad de crear una cooperativa frutal, tal como las que existen en el territorio de Río Negro, en la provincia de Mendoza y en la zona del Delta. Los resultados obtenidos hasta el presente en las cooperativas indicadas son un ejemplo que debe tenerse muy en cuenta, dado que mediante ese sistema económico, han logrado pleno éxito en sus actividades y han podido establecer igualmente plantas industrializadoras, las que desde hace varios años, ofrecen en el mercado interno y externo, productos de inmejorable calidad.

La citricultura correntina, fuente de riqueza de esa provincia, viene desde hace años, señalando índices muy favorables en su producción y calidad, pero no obstante ello frente a la exigencia cada vez mayor del consumo interno, será necesario realizar nuevas plantaciones y adoptar los mejores métodos de cultivo y explotación.

Esperemos del segundo congreso de la citricultura correntina, una renovación general encaminada a lograr para esa fuente de riqueza, mayores energías y posibilidades dentro de la realidad económica del país.